

Expediente: 329/98
Carátula: AMADO JULIO CESAR S/ QUIEBRA PEDIDA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/02/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20123259735 - STEKELBERG GERARDO L., -POR DERECHO PROPIO
27412751480 - AMADO, JULIO CESAR-ACTOR
90000000000 - TRIAL S.A., -ACREEDOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 329/98



H20701663453

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: AMADO JULIO CESAR s/ QUIEBRA PEDIDA.- EXPTE. N°: 329/98.-

En fecha 27 de febrero de 2024 informo a S.S. que según datos obtenidos en la página web del Boletín Oficial Judicial, se publicaron los edictos ordenados en la presente quiebra. Adjunto a la presente dos archivos que contienen los mismos.- Secretaría Concursal.- (Firmado digitalmente por Dra. Josefina Inés Muro, Secretaria Concursal, Juzgado Civil y Comercial Común de la Primera Nominación Centro Judicial Concepción).-

Concepción, 27 de febrero de 2024.-

Téngase presente el informe actuarial que antecede y a conocimiento de los interesados.- JIM

Actuación firmada en fecha 27/02/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

Certificado digital:
CN=MURO Josefina Inés, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27338172090

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.